

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°024**

*Los Miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial, se reunieron de manera virtual a través de video conferencia de fecha **jueves 15 de diciembre del 2022 a las 15:00 horas**, del cual se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla** y con la asistencia de:*

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- *Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla*
- *Dr. Eulogio Guillermo Santos De La Cruz*
- *Dr. Hermes Yesser Pantoja Carhuavilca*
- *Mg. Oscar Abraham Morales Da Costa*
- *Dr. Alfonso Chung Pinzás*
- *Mg. Willy Hugo Calsina Miramira*
- *M. Sc. Fiorella Vanessa Güere Salazar*

MIEMBROS ALUMNOS (con voz y voto):

- *Alum. Condori Carita, Cinthia Selene*
- *Alum. Espinoza Mendoza, Ammieh Stacy*
- *Alum. Laurente Palma, Marco Antonio*
- *Alum. Zevallos Carlos, Josue Rubén*

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- *Mg. Luis Rolando Raez Guevara (Vicedecano Académico)*
- *Dr. Oscar Tinoco Gómez (Director de la E.P de Ingeniería Industrial)*
- *Bach. Yuri Massiel Vivanco Ciprian (Jefa de la Unidad de Planificación Presupuesto y Racionalización)*

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Vicedecano Académico el Mg. Luis Rolando Raez Guevara se dio curso a la sesión:

I) INFORME

- *El Decano informó que le ha llegado a su despacho el Oficio Circular N° 0087-2022-VRAP/UNMSM de fecha 12 de diciembre del 2022 donde indican que por disposición de la Alta Dirección de la UNMSM que a partir del martes 13 de diciembre del presente año, las clases semipresenciales y presenciales serán de manera virtual, asimismo el ingreso a la Ciudad universitaria y a otras sedes estará restringido por medida sanitaria y mantenimiento por lo que agradeceré comunicar a los docentes, estudiantes y al personal administrativo el cumplimiento de la citada disposición.*
- *El Decano informó que le ha llegado a su despacho la Resolución Rectoral N°014962-2022-R/UNMSM de fecha 13 de diciembre del 2022 donde conforman el Comité Técnico de la UNMSM para abortar la implementación de la línea 2 del Metro Lima Callao ante la autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao Ate.*
- *El Decano informó que le ha llegado a su despacho la Resolución Rectoral N°015021-2022-R/UNMSM de fecha 14 de diciembre del 2022 en el cual aprueban la composición de la canasta navideña 2022 donde el personal docente y administrativo le corresponde un paneton una asignación económica y un vale, asimismo la facultad ha realizado la adquisición de pavos para el personal docente y administrativo el cual lo deben recabar el miércoles 21 de diciembre en la Facultad de Medicina Veterinaria.*

II) DESPACHO

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar lo siguiente:

Acta de Consejo Sesión Ordinaria N°23 de fecha 15 de diciembre del 2022

Con la presencia de 11 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : **11** votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 194

*Aprobar por **Unanimidad**, lo siguiente:*

Acta de Consejo Sesión Ordinaria N°23 de fecha 15 de diciembre del 2022

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar el Presupuesto N°002-CEMA-FII-2022 del Centro de Manufactura Avanzada correspondiente al desarrollo del curso “AUTOMATIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL – MÓDULO I”, para la emisión de la resolución decanal respectiva, según Oficio N°000251-2022-UPPR-FII/UNMSM y Oficio N°000068-2022-CEMA-D-FII/UNMSM.

Con la presencia de 11 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : **11** votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 195

*Aprobar por **Unanimidad**, el Presupuesto N°002-CEMA-FII-2022 del Centro de Manufactura Avanzada correspondiente al desarrollo del curso “AUTOMATIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL – MÓDULO I”, para la emisión de la resolución decanal*

respectiva, según Oficio N°000251-2022-UPPR-FII/UNMSM y Oficio N°000068-2022-CEMA-D-FII/UNMSM.

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar en vía de regularización el Plan Estratégico 2019-2023 de la Facultad de Ingeniería Industrial, según Oficio N°000246-2022-UPPR-FII/UNMSM.

Con la presencia de 11 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : **11** votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 196

*Aprobar por **Unanimidad**, en vía de regularización el Plan Estratégico 2019-2023 de la Facultad de Ingeniería Industrial, según Oficio N°000246-2022-UPPR-FII/UNMSM.*